



COLEGIO
ALEMÁN
CHICUREO

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR | 2025

VERSIÓN 4.1 / MARZO 2025 / GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD

**DE ACUERDO A
INSTRUCTIVOS DE
ONEMI Y MINEDUC**

El presente instrumento da cumplimiento al “Plan Integral de Seguridad Escolar”, elaborado por la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (ONEMI), actualizado el año 2017 conjuntamente con el Ministerio de Educación, aprobado por la resolución exenta N° 2515 del Ministerio de Educación, del 5 de Junio de 2018.

INDICE

I	FUNDAMENTOS DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)	3
II	OBJETIVOS	3
III	DEFINICIONES	3
IV	INFORMACIÓN	6
4.1	VISTA SUPERIOR DEL COLEGIO	6
4.2	INFORMACIÓN GENERAL	6
4.3	INTEGRANTES DEL ESTABLECIMIENTO	6
4.4	EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO PARA EMERGENCIAS	7
V	COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR DEL ESTABLECIMIENTO	7
5.1	MISIÓN	7
5.2	REPRESENTATIVIDAD	7
5.3	ORGANIGRAMA DE LA BARIGADA DE SEGURIDAD	7
5.4	ROL Y FUNCIONES	8
5.5	COMUNICACIONES ANTE CRISIS	9
VI	PROCEDIMIENTOS DE EVACUACIÓN	10
6.1	INSTRUCCIONES GENERALES	10
6.2	PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO	10
6.3	PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO	12
6.4	PROCEDIMIENTO EN CASO DE ASALTO	16
6.5	PROCEDIMIENTO EN CASO DE AMENAZA DE BOMBAS	18
6.6	PROCEDIMIENTO EN CASO DE FUGA DE GAS	18
VII	MÉTODO AIDEP PARA ACCEDER PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN	19
VIII	ANEXOS	21
8.1	NÓMINA DE LA BRIGADA DE SEGURIDAD	21
8.2	SERVICIOS TELEFÓNICOS DE EMERGENCIA	22
8.3	PAUTA DE EVALUACIÓN DE SIMULACROS	22
8.4	PLANO DE EVACUACIÓN	22
8.5	PLAN DE DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN	23
IX	CONTROL DE CAMBIOS	23

I | FUNDAMENTOS DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)

Este Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), corresponde a un conjunto de actividades y procedimientos y asignación de responsabilidades, en las que deberán participar todas aquellas personas que integran el Colegio Alemán Chicureo.

Se deberá conocer y aplicar las normas de prevención, en todas las actividades diarias que ayudarán a controlar los riesgos a los cuales está expuesta la comunidad escolar.

La difusión e instrucción de los procedimientos del Plan debe ser a todos los estamentos (docentes, alumnos, apoderados, paradocentes y administrativos) para su correcta interpretación y aplicación.

II | OBJETIVOS

- Generar en la comunidad educativa del Colegio Alemán Chicureo, hábitos y actitudes centradas en la seguridad de la comunidad en todos sus procesos, una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad dando a conocer los riesgos que se originan en determinadas situaciones de emergencia e instruyéndolos sobre cómo deben actuar ante cada una de ellas.
- Definir un modelo de protección y seguridad compuesto por procedimientos y actividades organizadas en el establecimiento, capaz de controlar la emergencia y evacuación.
- Asegurar la recuperación de la capacidad operativa de la organización controlando o minimizando los efectos de una emergencia, poniendo en práctica normas y procedimientos para cada situación.

III | DEFINICIONES

ALARMA

Aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso. Pueden ser campanas, timbres, alarmas u otras señales que se convengan.

ALTOPARLANTES

Dispositivo utilizado para reproducir sonido desde un dispositivo electrónico. Son utilizados para informar verbalmente emergencias ocurridas en el edificio. Estos altoparlantes sólo serán utilizados por el Jefe de Emergencia o los guardias entrenados para tal efecto.

MONITOR DE APOYO

Es el responsable de evacuar a las personas que se encuentren en el piso o área asignada y además guiar hacia las zonas de seguridad, al momento de presentarse una emergencia. El Monitor de Apoyo responde al Monitor de Zona Segura.

MONITOR DE ZONA SEGURA

Es el responsable de la zona segura asignada, en cuanto a verificar y contener a todas las personas asistentes de la jornada, al momento de presentarse una emergencia, debe proveer estatus de la situación durante la emergencia al Coordinador General.

COORDINADOR GENERAL

Autoridad máxima en el momento de la emergencia, responsable de la gestión de control de emergencias y evacuación del recinto.

DETECTORES DE HUMO

Son dispositivos que al activarse por el humo, envían una señal al panel de alarmas o central de incendios que se encuentra generalmente en el ingreso del edificio, indicando el piso afectado. Al mismo tiempo se activa una alarma en todo el edificio, la cual permite alertar respecto de la ocurrencia de un incendio.

EMERGENCIA

Alteración en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un fenómeno natural o generado por la actividad humana, que se puede resolver con los recursos de la comunidad afectada. La emergencia ocurre cuando los afectados pueden solucionar el problema con los recursos contemplados en la planificación. En caso de incendio, Bomberos se conecta a la entrada de alimentación a través de una manguera y traspasa el agua de los carros bombas a esta tubería. De esta forma, en un par de minutos alimenta toda la vertical con un suministro propio e independiente del edificio y con una presión que es entregada por los mismos carros bomba.

EVACUACIÓN

Es la acción de desalojar la oficina, sala de clases o edificio en que se ha declarado un incendio u otro tipo de emergencia (sismo, escape de gas, artefacto explosivo).

EXPLOSIÓN

Fuego a mayor velocidad, produciendo rápida liberación de energía, aumentando el volumen de un cuerpo, mediante una transformación física y química.

EXTINTORES DE INCENDIO

El extintor es un aparato portable que contiene un agente extinguidor y un agente expulsor, que al ser accionado y dirigiendo la boquilla a la base del incendio (llama), permite extinguirlo.

ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA

Es un medio de iluminación secundaria que proporciona iluminación, cuando la fuente de alimentación para la iluminación normal falla. El Objetivo básico de un Sistema de Iluminación de Emergencia es permitir la evacuación segura de lugares en que transiten o permanezcan personas.

INCENDIO

Fuego que quema cosas muebles o inmuebles y que no estaba destinada a arder.

AMAGO DE INCENDIO

Fuego descubierto y apagado a tiempo.

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)

Es un instrumento articulador de los variados programas de seguridad destinados a la comunidad educativa, aportando de manera sustantiva al desarrollo de una Cultura Nacional de la Prevención, mediante la generación de una conciencia colectiva de autoprotección. Este Plan fue elaborado por ONEMI y el Ministerio de Educación el cual pretende alcanzar tres objetivos centrales:

- 1 | Generar en la comunidad educativa una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- 2 | Proporcionar a las y los estudiantes de Chile un efectivo ambiente de seguridad mientras desarrollan sus etapas formativas.
- 3 | Constituir a los Establecimientos Educativos en modelos de protección y seguridad, replicables en el hogar y el barrio.

PULSADORES DE EMERGENCIA

Estos elementos al ser accionados por algún ocupante del edificio, activan inmediatamente las alarmas de incendio que permiten alertar de alguna irregularidad que está sucediendo en algún punto de la oficina/ instalación.

RED HÚMEDA

La Red Húmeda es un sistema diseñado para combatir principios de incendios y/o fuegos incipientes, por parte de los usuarios o personal de servicio. Este sistema está conformado por una manguera conectada a la red de agua potable del edificio (de hecho es un arranque que sale de la matriz de los medidores individuales) y que se activa cuando se abre la llave de paso. En su extremo cuenta con un pitón que permite entregar un chorro directo o en forma de neblina según el modelo.

RED INERTE DE ELECTRICIDAD

La denominada Red Inerte de Electricidad, corresponde a una tubería de media pulgada, por lo general de acero galvanizado cuando va a la vista y de conducto PVC cuando va embutida en el muro, en cuyo interior va un cableado eléctrico que termina con enchufes en todos los pisos (es una especie de alargador). Esta Red tiene una entrada de alimentación en la fachada exterior y Bomberos la utiliza cuando en el edificio no hay suministro eléctrico y este personal requiere conectar alguna herramienta o sistema de iluminación para enfrentar emergencia.

RED SECA

La Red Seca corresponde a una tubería galvanizada o de acero negro de 100 mm, que recorre todo el edificio y que cuenta con salidas en cada uno de los niveles y una entrada de alimentación en la fachada exterior de la edificación.

SIMULACIÓN

Ejercicio práctico “de escritorio”, efectuado bajo situaciones ficticias controladas y en un escenario cerrado. Obliga a los participantes a un significativo esfuerzo de imaginación.

SIMULACRO

Ejercicio práctico en terreno, que implica movimiento de personas y recursos, en el cual los participantes se acercan lo más posible a un escenario de emergencia real. Permite probar la planificación.

SISMO

Movimiento telúrico de baja o mediana intensidad debido a una liberación de energía en las placas tectónicas.

VÍAS DE ESCAPE

Camino libre, continuo y debidamente señalizado que conduce en forma expedita a un lugar seguro.

ZONA DE SEGURIDAD

Lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual puede permanecer mientras esta situación finaliza.

CRISIS

Situación grave y decisiva que pone en peligro el desarrollo de un asunto o un proceso.

IV | INFORMACIÓN

4.1 | VISTA SUPERIOR DEL COLEGIO



4.2 | INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	COLEGIO ALEMÁN CHICUREO
NIVEL EDUCACIONAL	EDUCACIÓN PREBÁSICA Y BÁSICA
DIRECCIÓN	AV. ALEMANIA #170, PIEDRA ROJA
COMUNA	COLINA (SECTOR CHICUREO)
REGIÓN	METROPOLITANA
NÚMERO DE PISOS	3
NÚMERO DE SUBTERRÁNEOS	0
M2 CONSTRUIDOS COLEGIO	14.728 M2
M2 CONSTRUIDOS SPORTZENTRUM	3.682 M2
TOTAL M2 CONSTRUIDOS	18.410 M2
TOTAL M2 (CONSTRUIDOS Y LIBRES)	56.812 M2

4.3 | INTEGRANTES DEL ESTABLECIMIENTO

CANTIDAD DE TRABAJADORES PROPIOS	170
CANTIDAD DE TRABAJADORES EXTERNOS	CASINO: 7 ASEO: 14 GUARDIAS: 4
CANTIDAD DE ALUMNOS	1.097

4.4 | EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO PARA EMERGENCIAS

EXTINTORES	66
RED HÚMEDA	49
MEGÁFONOS	2
PULSADORES DE EMERGENCIA	46
DETECTORES DE HUMO	306
GENERADOR ELÉCTRICO	SI - EXISTENTE
DEA	3

V | COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR DEL ESTABLECIMIENTO

El comité de seguridad escolar, es un equipo de trabajo compuesto por miembros representativos de la comunidad educativa, cuya función principal es la de coordinar las acciones integrales para la seguridad de la comunidad educativa. Es decir, opera como coordinador de las acciones generales del establecimiento ante incidentes, emergencias y accidentes que afecten la seguridad de la comunidad educativa, en el que las autoridades, directivos, docentes, paradocentes, apoderados, alumnos, administrativos y auxiliares de servicios, se involucran activamente, en la preparación o recopilación de la información necesaria para la mantención y actualización del plan de seguridad escolar, de manera que exista el entrenamiento y equipamiento adecuado para dar respuesta a emergencias disminuyendo el impacto negativo de estas situaciones sobre la comunidad educativa del Colegio Alemán Chicureo.

Dicha representación de la comunidad educativa, que se pronuncia sobre aspectos de seguridad escolar en materia de control de emergencias: “Comité de Seguridad Escolar”, funcionará a través del Comité de Buena Convivencia Escolar de la institución educacional, bajo la asesoría de la Brigada de Seguridad.

5.1 | MISIÓN

Coordinar a toda la comunidad educativa del establecimiento en materia de seguridad escolar, con el fin de lograr una activa y masiva participación, en un proceso que los compromete a todos, puesto que apunta a la protección de su bienestar físico y psicológico de las personas, ante situaciones de emergencias.

5.2 | REPRESENTATIVIDAD

La mesa debe integrar a colaboradores del establecimiento que tengan representatividad transversal de la comunidad escolar, ello a través del Comité de Buena Convivencia, especificadas sus funciones y estructura en el Reglamento Escolar quienes tienen la atribución y función de aprobar el PISE y sus actualizaciones; así como participar del diseño del plan de difusión, de capacitación y de revisión, a lo menos una vez al año.

5.3 | ORGANIGRAMA DE LA BRIGADA DE SEGURIDAD



5.4 | ROL Y FUNCIONES

COORDINADOR GENERAL

- Conocer y comprender cabalmente el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE).
- Liderar toda situación de emergencia al interior del colegio.
- Decretar evacuación parcial o total del edificio en caso de emergencia.
- Coordinar con los equipos externos de emergencia los procedimientos del Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE).
- Tomar contacto con los equipos de externos de emergencia (ambulancia y/o bomberos) en caso de ser necesario.
- En conjunto con el área de Gestión de Seguridad y Salud, coordinar y ejecutar las capacitaciones dirigidas a los grupos de emergencias.

COORDINADORA DEL ÁREA DE APOYO INTEGRAL E INCLUSIÓN

- Conocer y comprender cabalmente el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE).
- Difundir los procedimientos a utilizar en caso de emergencia al equipo del Área Apoyo Integral e Inclusión (AAlI)
- Mantener comunicación con el equipo del Área Apoyo Integral e Inclusión (AAlI) y los monitores de zona segura para el estado actuar y determinar si se requieren acciones complementarias para alumnos y alumnas con necesidades específicas.
- Articular las acciones complementarias que se requieran para alumnos y alumnas con necesidades específicas.

EQUIPO DEL ÁREA APOYO INTEGRAL E INCLUSIÓN (AAlI)

- Velar por la evacuación y permanencia en la zona de seguridad de los alumnos y alumnas dentro de marco de atención.
- Acompañar a los alumnos y alumnas a su cargo.
- Comunicar a la Coordinadora del área de apoyo integral e inclusión y al monitor de la zona segura en la que esté sobre el estatus de evacuación de los alumnos y alumnas a su cargo.
- Comunicar a la Coordinadora del área de apoyo integral e inclusión si estima necesaria la ejecución de alguna acción complementaria.

MONITOR DE ZONA SEGURA

- Conocer y comprender cabalmente el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE).
- Participar de las reuniones del Comité de Emergencia.
- Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- Difundir los procedimientos a utilizar en caso de emergencias.
- Liderar a los profesores en la zona de seguridad, verificando que todas las personas asistentes del día, se encuentren y mantengan en resguardo en el área.
- Avisar a su reemplazante cada vez que se ausente.
- Asumir el mando inmediato de las personas de zona de seguridad, frente a cualquier emergencia.
- Informar al coordinador general la presencia de todas las personas asistentes del día en la zona de seguridad, así como la presencia de heridos y/o lesionados.

MONITOR DE APOYO

- Conocer y comprender cabalmente el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE).
- Participar de las reuniones del Comité de Emergencia.
- Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- Difundir los procedimientos a utilizar en caso de emergencias.
- Asegurarse que todas las personas del piso o área asignado han evacuado.
- Procurar la operatividad de las vías de evacuación, salidas de emergencias, equipos de emergencia, sistemas de comunicación y alerta.
- Avisar a su reemplazante cada vez que se ausente del piso o área.
- Informar al Monitor de Zona Segura la existencia de heridos y/o lesionados.

VIGILANCIA Y PORTERÍA

- Conocer y comprender cabalmente el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)
- Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- Restringir el acceso de personas y vehículos (con excepción de los equipos de emergencia como bomberos, carabineros, ambulancia, etc.) frente a una emergencia.
- Facilitar el acceso de los equipos externos de emergencia al colegio.
- Colaborar con mantener accesos para vehículos de emergencia, despejados.

MONITOR DE SUMINISTROS

- Conocer y comprender cabalmente el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE).
- Participar de las reuniones del Comité de Emergencia.
- Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- Difundir los procedimientos a utilizar en caso de emergencias.
- Avisar a su reemplazante cada vez que se ausente.
- Cortar el suministro de gas y equipos de su uso como calderas y cocina.
- Evaluar las condiciones de seguridad y el estado de funcionamiento de los sistemas de suministro energético: gas, agua, eléctricos.
- Informar al Coordinador de emergencias de estado de los sistemas de suministros energéticos. (corte, fuga o funcionamiento de: gas, agua, energía eléctrica).

ENCARGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

- Conocer y comprender cabalmente el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE).
- Participar de las reuniones del Comité de Emergencia.
- Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- Colaborar en la actualización de procedimientos a utilizar en caso de accidentes.
- Avisar a su reemplazante cada vez que se ausente del piso o área.
- Informar al Coordinador General la existencia de heridos y/o lesionados.

UNIDADES DE APOYO EXTERNO

- Carabineros, Bomberos, Municipalidad, Mutualidad, Clínica del Seguro Escolar, Policía de Investigaciones, serán instituciones que proveerán de servicios de rescate, contención, asistencia médica e investigación, ante emergencias ocurridas en el edificio.
- Serán contactados por el Coordinador General.
- Contactar a través de los servicios telefónicos de emergencias en Anexo 8.2.
- Conocerán del Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE).

5.5 | COMUNICACIONES ANTE CRISIS

El Colegio Alemán Chicureo, procurará proveer de la información relevante y de interés, a la comunidad educativa.

Desde el punto de vista comunicacional, se entenderá por público objetivo interno a la comunidad educativa: directorio, docentes, alumnos, administrativos, auxiliares y padres y el público objetivo externo, entidades oficiales, comunidad alemana, los organismos relacionados con educación y los medios de comunicación, en cuanto a su función de intermediarios con el resto de la comunidad.

Será el Rector quien asuma la vocería y representará a la institución y en su reemplazo será la Vicerrectora quien asuma el rol.

Las decisiones serán definidas por el Comité de Crisis el que será constituido por:

- A** | Dirección
- B** | Gerente General
- C** | Jefa de Comunicaciones
- D** | Jefa de Seguridad y Salud
- E** | Representante del Directorio

- F | Gerente de Administración y Finanzas
- G | Gerente de Gestión de Personas y RRHH

VI | PROCEDIMIENTOS DE EVACUACIÓN

6.1 | INSTRUCCIONES GENERALES

AL ESCUCHAR LA ALARMA DE EVACUACIÓN

- A | Conservar y promover la calma.
- B | Todos los integrantes del colegio deberán estar organizados en fila y obedecer la orden del Monitor de Apoyo.
- C | Se dirigirán hacia la Zona de Seguridad, por la vía de evacuación que se le indique, y no se utilizarán los ascensores, si estos existen.
- D | No corra, No grite y No empuje. Procure usar pasamanos en el caso de escaleras.
- E | Si hay humo o gases en el camino, proteja sus vías respiratorias y si es necesario avance agachado.
- F | Evite llevar objetos en sus manos.
- G | Una vez en la Zona de Seguridad, los alumnos deben formar filas lideradas por el profesor. Deben permanecer ahí, hasta recibir instrucciones del Monitor de Zona Segura.

OBSERVACIONES GENERALES

- A | Obedezca las instrucciones de los Monitores de Apoyo y Monitores de Zona Segura.
- B | Si el alumno o cualquier otra persona del colegio se encuentra con visitantes, éstos deben acompañarlo y obedecer las órdenes indicadas.
- C | No corra para no provocar pánico.
- D | No salga de la fila en la Zona Segura.
- E | No regresar, para recoger objetos personales.
- F | Si el establecimiento cuenta con más de un piso y usted se encuentra en otro piso, evacue con alumnos u otras personas que se encuentren en él y diríjase a la Zona de Seguridad.
- G | Es necesario rapidez y orden en la acción.
- H | Nunca use el extintor si no conoce su manejo.
- I | Cualquier duda aclárela con el Monitor de Apoyo o el Monitor de la Zona Segura.

6.2 | PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO

COORDINADOR GENERAL

Al sonar la alarma producto de un amago de incendio, proceda como sigue:

- A | Ordene desactivar la alarma. Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia.
- B | Contactar a Bomberos (132).
- C | Ordene a dos Monitores de Apoyo, el combate del fuego con extintores y el cierre de ventanales.
- D | Si el siniestro está declarado, disponga que se corten los suministros de electricidad, gas y aire acondicionado.
- E | Disponga que los Monitores de Apoyo, evacuen a los alumnos u otras personas que se encuentren en el lugar, por una ruta alejada del fuego, hacia la "Zona de Seguridad".
- F | En caso que no sea posible controlar el fuego con medios propios, ordene a la Secretaría o portería solicitar apoyo de Carabineros y Ambulancias, si fuere necesario. Instruir a la comunidad estudiantil para que tengan expeditos los accesos del establecimiento, a fin de permitir el ingreso de ayuda externa y/o salida de heridos o personas.
- G | Controle y compruebe que cada Monitor de Apoyo, esté evacuando completamente a los

integrantes del establecimiento.

H | Cerciórese que no queden integrantes del establecimiento en las áreas de afectadas.

I | Instruya al personal de seguridad para que se impida el acceso de particulares al establecimiento.

J | Recuerde a la comunidad estudiantil que sólo el Director del colegio está facultada para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

K | Una vez finalizada la Situación de Emergencia, evalúe condiciones resultantes e informe sus novedades y conclusiones al establecimiento.

MONITOR DE APOYO

Ante un amago de incendio, proceda como sigue:

A | En caso de encontrarse fuera de su área de responsabilidad, utilice el camino más corto y seguro, para regresar a su sector.

B | Ordene a una persona dar la alarma (o hágalo usted mismo) y evacue a los alumnos u otras personas que se encuentren en el área amagada.

C | Solicite se informe de inmediato la situación al Coordinador General, para dar aviso inmediato a Bomberos (132)

D | Combata el fuego con los extintores existentes. De no ser controlado el fuego en un primer intento, informe al Coordinador de piso o área para que se ordene evacuar el piso.

E | Cuando el amago de incendio sea en otro sector, aleje a los alumnos u otras personas que allí se encuentren de ventanas y bodegas. Ordene la interrupción de actividades y disponga el estado de alerta (estado de alerta implica, guardar pertenencias y documentación, apagar computadores, cerrar ventanas, no usar teléfonos, citófonos, etc. Todo ello, sólo en caso que así se pudiera) y espere instrucciones del Coordinador General.

F | Cuando se ordene la evacuación, reúna y verifique la presencia de todos los alumnos u otras personas que se encuentran en el área, incluyendo visitas e inicie la evacuación por la ruta autorizada por el Coordinador de piso o área.

G | Para salir no se debe correr ni gritar. En el caso que el caso de que sea necesario hacer uso de las escalas, haga circular a las personas por el costado derecho de ésta procurando utilizar los pasamanos.

H | Luego traslade a las personas a la "Zona de Seguridad" correspondiente a su sector, u otra que se designe en el momento.

MONITOR DE ZONA SEGURA

A | En caso de encontrarse fuera de su área de responsabilidad, utilice el camino más corto y seguro, para regresar a su sector.

B | Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia.

C | Cuando corresponda, instruya a los Monitores de Apoyo el combate del fuego con extintores y el cierre de ventanales, además, el rescate de documentación y equipos, si fuera posible.

D | Evacue completamente a los alumnos u otras personas que se encuentren en su área o piso.

E | Instruya para que no se reingrese al lugar de trabajo, hasta que el coordinador general lo autorice.

F | Luego traslade a las personas a la "Zona de Seguridad" correspondiente a su sector, u otra que se designe en el momento.

G | Verifique que hayan llegado todos los asistentes del día, hasta la zona de seguridad y luego comunique al Coordinador General.

H | Recuerde a los alumnos u otras personas que allí se encuentren, que sólo la Directora del colegio, está facultado para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

I | Una vez finalizada la Situación de Emergencia, junto al Coordinador General, evalúe las condiciones resultantes.

EQUIPO DEL ÁREA APOYO INTEGRAL E INCLUSIÓN (AAII)

- A |** Ubicar, acompañar, contener y de ser necesaria la evacuación, velar que sus alumnos y alumnas a cargo evacúen de forma segura permaneciendo en la zona de seguridad.
- B |** Comunicar a la Coordinadora del área de apoyo integral e inclusión y al monitor de la zona segura en la que esté sobre el estatus de evacuación de los alumnos y alumnas a su cargo.
- C |** Comunicar a la Coordinadora del área de apoyo integral e inclusión si estima necesaria la ejecución de alguna acción complementaria.

TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO

Si descubre un principio de un amago incendio en su área, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

- A |** Dé la alarma comunicando al Monitor de Apoyo o Coordinador.
- B |** Manténgase en estado de alerta, lo cual implica guardar pertenencias y documentación, apagar computadores, cerrar ventanas, no usar teléfonos, citófonos, etc., y espere instrucciones de su Monitor de Apoyo o Coordinador.
- C |** Dos o más personas deben usar extintores en forma simultánea. Al no ser controlado el fuego, evacuar el área junto a su Monitor de Apoyo.
- D |** Dirijase en forma controlada y serena, hacia la “Zona de Seguridad” autorizada.
- E |** Para salir no se debe correr ni gritar. En caso que el establecimiento cuente con escaleras, circule por éstas por su costado derecho, mire los peldaños y tómese del pasamano.
- F |** No reingrese al lugar donde se encontraba hasta que el Monitor de Zona Segura o Coordinador o indique.
- G |** En caso de tener que circular por lugares con gran cantidad de humo, recuerde que el aire fresco y limpio lo encontrará cerca del piso.
- H |** En caso de encontrarse en otro sector y se ordena una evacuación, deberá integrarse a ella sin necesidad de volver a su propio sector.
- I |** No use ascensores, en caso de incendios. Sólo use las escaleras.

6.3 | PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO

COORDINADOR GENERAL

Al iniciarse un movimiento sísmico, proceda como sigue:

- A |** Considere la intensidad del sismo por el movimiento de objetos, desplazamientos de muebles y roturas de ventanales.
- B |** Cuando el movimiento sea de mediana o de mayor intensidad (se produce generalmente rotura de vidrios; desplazamientos y vuelco de muebles, libros y objetos se caen de los estantes, agrietamiento de algunos estucos), ordene la evacuación a la “Zona de Seguridad” por ruta de emergencia segura.
- C |** Instruir para que se mantenga la calma, no se corra ni se salga a la calle.
- D |** Terminado el movimiento sísmico verifique y evalúe daños en compañía de Monitores de Apoyo y equipo de Operaciones. En el caso que se verifique indicios de incendio o presencia de gas, no ingrese a las dependencias, instruya para que no se utilice fuego (fósforos, encendedores, etc.), disponga interrumpir el suministro del gas, electricidad, y solicite ayuda de Bomberos.
- E |** Recuerde que sólo la Directora del Colegio está facultado para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).
- F |** Una vez finalizada la Situación de Emergencia, evaluar las condiciones resultantes e informe sus novedades y conclusiones al establecimiento.

MONITOR DE APOYO

Al iniciarse un movimiento sísmico, proceda como sigue:

- A** | Calme a los alumnos u otras personas que se encuentren en el lugar, aléjelos de los ventanales y lugares de almacenamiento en altura.
- B** | Instruya para que los alumnos u otras personas se protejan debajo de escritorios, marcos de puertas y/o vigas estructurales de la instalación.
- C** | Instruir para que se mantenga la calma, no se corra ni se salga a la calle.
- D** | Terminado el movimiento sísmico verifique que todas las personas hayan evacuado y no haya gente atrapada.
- E** | Al comprobar indicios de incendio o presencia de gas, no ingrese a las dependencias, instruya para que no se utilice fuego (fósforos, encendedores, etc).
- F** | Reporte el estatus al Monitor de Zona Segura.
- G** | Una vez finalizada la Situación de Emergencia, junto con el Coordinador General evalúe las condiciones resultantes.

MONITOR DE ZONA SEGURA

Al iniciarse un movimiento sísmico, proceda como sigue:

- A** | Calme a los alumnos u otras personas que se encuentren en el lugar, aléjelos de los ventanales y lugares de almacenamiento en altura.
- B** | Instruya para que los alumnos u otras personas se protejan debajo de escritorios, marcos de puertas y/o vigas estructurales de la instalación.
- C** | Instruir para que se mantenga la calma, no se corra ni se salga a la calle.
- D** | Terminado el movimiento.
- E** | En la zona segura, debe liderar a los profesores, en la revisión de la lista de los alumnos asistentes del día, verificar que todos se encuentren en la Zona Segura
- F** | Generar contención y calma a los grupos
- G** | Reportar el estatus al Coordinador General.
- H** | Una vez finalizada la Situación de Emergencia, junto con el Coordinador General evalúe las condiciones resultantes.

MONITOR DE SUMINISTROS

Al iniciarse un movimiento sísmico, proceda como sigue:

- A** | Trasládese de forma segura y enérgica hasta los puntos de abastecimiento de energía por gas, realice el corte del suministro y evalúe las condiciones de seguridad del sistema.
- B** | Proceda al apagado de Calderas y verifique las condiciones de seguridad.
- C** | Evalúe el estado del suministro de energía eléctrico y de agua.
- D** | Reporte el estatus al Coordinador General.

EQUIPO DEL ÁREA APOYO INTEGRAL E INCLUSIÓN (AAII)

- A** | Ubicar, acompañar, contener y de ser necesaria la evacuación, velar que sus alumnos y alumnas a cargo evacúen de forma segura permaneciendo en la zona de seguridad.
- B** | Comunicar a la Coordinadora del área de apoyo integral e inclusión y al monitor de la zona segura en la que esté sobre el estatus de evacuación de los alumnos y alumnas a su cargo.
- C** | Comunicar a la Coordinadora del área de apoyo integral e inclusión si estima necesaria la ejecución de alguna acción complementaria.

TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO

INSTRUCCIÓN GENERAL

- A** | Mantenga la calma y permanezca en su lugar.
- B** | Aléjese de ventanales y lugares de almacenamiento en altura.
- C** | Protéjase debajo de escritorios, marcos de puertas y/o costado de las vigas estructurales de la instalación.
- D** | Aténgase a las instrucciones de los Monitores.
- E** | Solo cuando se active la alarma, abandone la instalación por la ruta de evacuación autorizada.
- F** | No pierda la calma. Recuerde que al salir no se debe correr. En el caso que sea necesario el uso de escaleras, siempre debe circular por costado derecho, mire los peldaños y tómese del pasamano. Evite el uso de fósforos, encendedores
- G** | No reingrese al establecimiento hasta que el Monitor de Zona Segura lo ordene.
- H** | Recuerde que sólo la Directora del Colegio, está facultada para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

DURANTE EL SISMO, AL INTERIOR DE LAS SALAS DE CLASES

- A** | Suspnda cualquier actividad que esté realizando
- B** | Conserve la calma y controle los brotes de pánico que se puedan generar.
- C** | Mantener el silencio.
- D** | El profesor dará la instrucción al alumno que está más cerca de a puerta para abrirla.
- E** | Los alumnos deberán alejarse de las ventanas, ya que la vibración puede ocasionar la ruptura de vidrios.
- F** | Protéjase de la caída de lámparas, artefactos electrónicos, maderas, libros, cuadros, etc. Recuerde esta debajo de las mesas y seguir las instrucciones de la ONEMI “agacharse, cubrirse y afirmarse”, hasta que termine el movimiento.
- G** | Durante el sismo no debe evacuar, solo en casos puntuales con daños visibles y considerables en la edificación tales como caídas de muros y fracturas.
- H** | Una vez finalizado el movimiento telúrico al escuchar el sonido de alarma de evacuación, proceda a salir del edificio a la zona de seguridad, ya que pueden generarse réplicas de mayor intensidad. En caso contrario permanezca al interior de la sala de clases, solo el sonido de la alarma de evacuación le obligará a evacuar en forma inmediata.
- I** | Si escucha un llamado a viva voz de evacuar, debe abandonar sala de clases, respetando las instrucciones aprendidas.
- J** | Al salir utilice la vía de evacuación más cercana a su sala, desplazándose hasta la zona de seguridad.
- K** | El profesor debe salir de la sala llevando documentos de asistencia.
- L** | Una vez en la zona de seguridad, el profesor a cargo del curso a la hora del evento, debe pasar lista y verificar que estén todos sus alumnos, lo que será informado al coordinador de emergencias.
- M** | Ningún alumno puede ser retirado del establecimiento hasta que el profesor este en conocimiento y registre el retiro, inspectoría o dirección autorizan la salida de los alumnos con el apoderado o un adulto que firme haciéndose responsable.
- N** | Permanecerán en la zona de seguridad, hasta que el Monitor de la Zona Segura de la instrucción de regresar a las salas de clases, previa evaluación de las condiciones de seguridad en conjunto con el Coordinador General.
- O** | En caso contrario esperarán las instrucciones del Coordinador General.

DURANTE EL SISMO, AL INTERIOR DEL GIMNASIO O AUDITORIUM

- A** | Suspnda cualquier actividad que esté realizando.
- B** | Conserve la calma y controle los brotes de pánico que se pueden generar.
- C** | Mantener el silencio.
- D** | Si el movimiento se mantiene por más de 10 segundos o el movimiento complica mantener el cuerpo de manera estable, el profesor a cargo del curso ordenará a los alumnos evacuar el inmueble y dirigirse a la zona de seguridad en forma inmediata. El gimnasio no tiene lugares para protegerse de la caída de artículos desde el techo, sin embargo sus construcción es antisísmica por lo tanto ninguno de sus elementos debiesen caer, solo por precaución recomendamos evacuar y dirigirse a la zona de seguridad.
- E** | Lo anterior se realizará utilizando la vía de evacuación más expedita y rápida que exista en cada caso.
- F** | Al evacuar el profesor debe llevar documento de asistencia.
- G** | Una vez en la zona de seguridad, el profesor a cargo del curso a la hora del evento, debe pasar la lista y verificar que este todos sus alumnos, lo que será informado al Monitor de la Zona de Seguridad.
- H** | Ningún alumno puede ser retirado del establecimiento hasta que el profesor esté en conocimiento y registre su retiro. Inspectoría o dirección autorizan la salida de los alumnos con el apoderado o un adulto que firme haciéndose responsable.

DURANTE EL SISMO, BAJO PATIOS TECHADOS

- A** | Al percibir un sismo al momento de los recreos y si este se mantiene por más de 10 segundos o el movimiento complica mantener el cuerpo de manera estable, todos los profesores se dirigirán a los patios y ordenarán a los alumnos dirigirse a la zona de seguridad.
- B** | Lo anterior se realizará utilizando la vía de evacuación más rápida y expedita que exista en cada caso.
- C** | Una vez en la zona de seguridad, el profesor a cargo del curso a la hora del evento, debe pasar la lista y verificar que este todos sus alumnos, lo que será informado al Monitor de la Zona de Seguridad.
- D** | Ningún alumno puede ser retirado del establecimiento hasta que el profesor esté en conocimiento y registre su retiro. Inspectoría o dirección autorizan la salida de los alumnos con el apoderado o un adulto que firme haciéndose responsable.
- E** | Permanecerán en la zona de seguridad hasta que el Coordinador General de la instrucción de regresar al colegio, previa evaluación de las condiciones de seguridad en conjunto con la dirección del establecimiento.
- F** | En caso contrario esperarán las instrucciones del Coordinador General.

DURANTE EL SISMO, AL INTERIOR DE LABORATORIOS

- A** | Suspnda cualquier actividad que esté realizando.
- B** | Conserve la calma y controle los brotes de pánicos que se puedan generar.
- C** | Mantener el silencio.
- D** | Si usa equipos con gas, debe cortar el paso del suministro y apagar llamas.
- E** | Cerrar frascos en uso, que contengan químicos
- F** | El profesor dará la instrucción al alumno que está más cerca de la puerta para abrirla.
- G** | Evacuar de inmediato el laboratorio y desplazarse hasta la zona de seguridad.
- H** | Una vez en la zona de seguridad, el profesor a cargo del curso a la hora del evento, debe pasar la lista y verificar que este todos sus alumnos, lo que será

informado al Monitor de la Zona de Seguridad.

I | Ningún alumno puede ser retirado del establecimiento hasta que el profesor esté en conocimiento y registre su retiro. Inspectoría o dirección autorizan la salida de los alumnos con el apoderado o un adulto que firme haciéndose responsable

J | Permanecerán en la zona de seguridad hasta que el Coordinador General de la instrucción de regresar al colegio, previa evaluación de las condiciones de seguridad en conjunto con la dirección del establecimiento.

K | En caso contrario esperarán las instrucciones del Coordinador General.

DURANTE EL SISMO, AL INTERIOR DEL CASINO

A | Protéjase de la caída de lámparas, artefactos eléctricos, maderas, cuadros, etc. Recuerde permanecer debajo de las mesas hasta que termine el movimiento.

B | El usuario del casino, durante el sismo no se debe evacuar, solo en casos puntuales como daños visibles y considerables en la edificación tales como caídas de muro, fractura de columnas o la instrucción a viva voz del personal del casino.

C | Personal de preparación de alimentos, de la cocina, debe proceder al corte inmediato del gas, desde la llave de paso y de los quemadores, así como el pagado de máquinas y microondas en funcionamiento.

D | Evacuar de inmediato hasta la Zona de Seguridad.

E | Debe informar de inmediato al Coordinador General o Monitores de Zona de seguridad, el amago de un incendio, fuga de gas u otro incidente. Junto con ello, evacuar a viva voz a toda persona que se encuentre en el casino.

6.4 | PROCEDIMIENTO EN CASO DE ASALTO

COORDINADOR GENERAL

Al producirse un asalto en el establecimiento, proceda como sigue:

A | Instruya para que no se oponga resistencia y se calme a los integrantes del establecimiento.

B | No efectuar acciones que puedan alterar a los asaltantes. Recomiende que se sigan sus instrucciones.

C | Centre su atención para observar los siguientes detalles: N°. de asaltantes; contextura física; tipo de armamento utilizado; alguna característica física importante; cantidad de vehículos utilizados, colores, patentes; conocimiento del lugar que demuestren, etc.

D | Al ser requerido sólo entregue información básica (idealmente con monosílabos, sin agregar comentarios no solicitados).

E | Disponga al Monitor de Apoyo para que proteja el sitio del suceso, impidan el acceso de todo alumno u otra persona que pueda borrar, alterar o destruir posibles evidencias hasta la llegada de Carabineros o Investigaciones de Chile.

F | Si al retirarse los asaltantes dejan una amenaza de bomba, evacue al personal completamente, por una ruta expedita y segura; informe a Carabineros y espere su llegada antes de ordenar el reingreso.

G | Ordene al Monitor de Suministros cortar la energía eléctrica, gas, aire, abrir ventanas, puertas y alejarse de los vidrios.

H | Recuerde al personal que sólo la Directora del colegio, está facultado para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

I | Al término de la Situación de Emergencia, evalúe e informe novedades y conclusiones al establecimiento.

MONITOR DE ZONA SEGURA

Al producirse un asalto en sus instalaciones, proceda como sigue:

- A** | Instruya para que no se oponga resistencia y se calme a los alumnos u otras personas que se encuentren en el lugar.
- B** | No efectuar acciones que puedan alterar a los asaltantes. Recomiende que se sigan sus instrucciones.
- C** | Centre su atención para observar los siguientes detalles: N°. de asaltantes; contextura física; tipo de armamento utilizado; alguna característica física importante; cantidad de vehículos usados, colores, patentes; conocimiento del lugar que demuestren, etc.
- D** | Al ser requerido sólo entregue información básica (idealmente con monosílabos, sin agregar comentarios no solicitados).
- E** | Preocúpese de que no se altere el sitio del suceso, informando a los alumnos u otras personas que allí se encuentren la importancia que tiene para los funcionarios policiales el mantenerlo intacto.
- F** | Si al retirarse los asaltantes dejan una amenaza de bomba, se ordenará la evacuación de la instalación, por lo que reunirá a los integrantes del establecimiento, verificando todas las personas que se encuentran en el área, incluyendo visitas e inicie la salida a la "Zona de Seguridad" por la ruta autorizada por el Coordinador.
- G** | Genere calma y contención en la Zona Segura. Mantenga a las personas hasta que el Coordinador General instruya otra indicación.

MONITOR DE APOYO

Al producirse un asalto en sus instalaciones, proceda como sigue:

- A** | Instruya para que no se oponga resistencia y se calme a los alumnos u otras personas que se encuentren en el lugar.
- B** | No efectuar acciones que puedan alterar a los asaltantes. Recomiende que se sigan sus instrucciones.
- C** | Centre su atención para observar los siguientes detalles: N°. de asaltantes; contextura física; tipo de armamento utilizado; alguna característica física importante; cantidad de vehículos usados, colores, patentes; conocimiento del lugar que demuestren, etc.
- D** | Al ser requerido sólo entregue información básica (idealmente con monosílabos, sin agregar comentarios no solicitados).
- E** | Ante la instrucción del Coordinador General, guíe a las personas hasta la Zona Segura y verifique que todos los asistentes del día se encuentren en resguardo.
- F** | Reportar estatus al Monitor de Zona Segura.

MONITOR DE SUMINISTROS

Al producirse un asalto en sus instalaciones, proceda como sigue:

- A** | Ante el requerimiento del Coordinador General, debe realizar el corte de suministros energéticos.

EQUIPO DEL ÁREA APOYO INTEGRAL E INCLUSIÓN (AAII)

- A** | Ubicar, acompañar, contener y de ser necesaria la evacuación, velar que sus alumnos y alumnas a cargo evacúen de forma segura permaneciendo en la zona de seguridad.
- B** | Comunicar a la Coordinadora del área de apoyo integral e inclusión y al monitor de la zona segura en la que esté sobre el estatus de evacuación de los alumnos y alumnas a su cargo.
- C** | Comunicar a la Coordinadora del área de apoyo integral e inclusión si estima necesaria la ejecución de alguna acción complementaria.

TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO

Al producirse un asalto en sus instalaciones, proceda como sigue:

- A** | No oponga resistencia y siga las instrucciones de los asaltantes.
- B** | Centre su atención para observar los siguientes detalles: N°. de asaltantes; contextura física; tipo de armamento utilizado; alguna característica física importante; cantidad de vehículos usados, colores, patentes; conocimiento del lugar que demuestren, etc.
- C** | Al ser requerido sólo entregue información básica (idealmente con monosílabos, sin agregar comentarios no solicitados).
- D** | Al retirarse los asaltantes, espere instrucciones de los Monitores o Coordinador de General antes de iniciar cualquier actividad.
- E** | En caso de tener que evacuar el lugar, recuerde que al salir no debe correr. En el caso que sea necesario el uso de las escaleras circule por costado derecho de éstas, mire los peldaños y tómese del pasamano.
- F** | Recuerde que sólo la Directora del Colegio, está facultado para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

6.5 | PROCEDIMIENTO EN CASO DE AMENAZA DE BOMBAS

COORDINADOR GENERAL

Al producirse una amenaza de Bomba en la instalación, proceda como sigue:

- A** | Ordene a los Monitores de Apoyo y de Zona Segura iniciar la evacuación por ruta de emergencia segura (alejada de vidrios).
- B** | Informe lo sucedido a Carabineros de Chile (N° 133) para que personal especializado registre el lugar
- C** | Ordene se corte la energía eléctrica, gas, abrir ventanas, puertas y alejarse de los vidrios.
- D** | Al término de la Situación de Emergencia, evalúe lo acontecido e informe novedades y conclusiones al establecimiento.
- E** | Recuerde al personal que sólo el Rector del Colegio, está facultado para emitir información oficial del siniestro, a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

6.6 | PROCEDIMIENTO EN CASO DE FUGA DE GAS

COORDINADOR GENERAL

- A** | Ante el conocimiento de una fuga de gas, se ordenará la evacuación inmediata del recinto.
- B** | Se solicitará la concurrencia de Bomberos, Carabineros y la empresa proveedora de gas (en caso de ser éste suministrado por cañerías o estanque estacionario).
- C** | Dispondrá el corte inmediato del suministro de gas y eléctrico.
- D** | Ordenará el reingreso al establecimiento sólo cuando Bomberos y/o la empresa proveedora señale que la fuga fue controlada.

MONITOR DE ZONA SEGURA

- A** | En caso de tener conocimiento de una fuga de gas, dará aviso inmediato al Coordinador General.
- B** | Dispondrá que se abran ventanas para realizar una ventilación natural del recinto.
- C** | Verificará que los alumnos u otras personas que en el establecimiento se encuentren, no utilicen teléfonos celulares ni aparatos electrónicos.
- D** | Se dirigirá a la Zona de Seguridad Exterior y se informará con los Monitores de Apoyo el estado de las personas y si se encuentran todos en el lugar.
- E** | Reportara el estatus al Coordinador General.

MONITOR DE APOYO

- A** | Al tener conocimiento de una fuga de gas, dará aviso inmediato al Coordinador General.
- B** | Abrirá ventanas a fin de ventilar naturalmente el recinto.
- C** | Conducirá a los alumnos u otras personas que se encuentren en el establecimiento se encuentren a la Zona de Seguridad Exterior, verificando que no hagan uso de teléfonos celulares u otros aparatos electrónicos.
- D** | Verificará, en la medida de lo posible, que no haya quedado nadie en el edificio y todas las personas asistentes del día se encuentren en la zona segura externa.
- E** | Reportará un estatus al Monitor de Zona Segura.

EQUIPO DEL ÁREA APOYO INTEGRAL E INCLUSIÓN (AAII)

- A** | Ubicar, acompañar, contener y de ser necesaria la evacuación, velar que sus alumnos y alumnas a cargo evacúen de forma segura permaneciendo en la zona de seguridad.
- B** | Comunicar a la Coordinadora del área de apoyo integral e inclusión y al monitor de la zona segura en la que esté sobre el estatus de evacuación de los alumnos y alumnas a su cargo.
- C** | Comunicar a la Coordinadora del área de apoyo integral e inclusión si estima necesaria la ejecución de alguna acción complementaria.

TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO

Al tener conocimiento de una fuga de gas, proceda como sigue:

- A** | Abra ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto.
- B** | No utilice teléfonos celulares ni cualquier otro dispositivo electrónico.
- C** | No enchufe ni desenchufe ningún aparato eléctrico.
- D** | En caso que se le indique, diríjase a la Zona de Seguridad que corresponda.

VII | MÉTODO AIDEP Y ACCEDER PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN

El Plan Integral de Seguridad Escolar consta de dos metodologías de trabajo para desarrollar en el establecimiento educacional, la primera, AIDEP, es una metodología para diagnosticar las distintas variables de riesgo a que han estado expuestas personas, bienes, el medio ambiente del establecimiento y su entorno. Su nombre es un acrónimo, que corresponde a cada una de las etapas a cumplir, Análisis Histórico, Investigación en Terreno, Discusión de prioridades, Elaboración del Mapa y Plan Específico de Seguridad.

La segunda metodología es ACCEDER, corresponde al método utilizado para elaborar los planes operativos y/o protocolos de actuación como respuesta ante emergencias.

La forma de trabajo del Plan Integral de Seguridad Escolar se llevará a cabo sobre la base de la aplicación de dichas metodologías y sus procedimientos, el Colegio Alemán Chicureo, genera su propio "Plan Específico de Seguridad Escolar", según los riesgos (amenaza y vulnerabilidad) detectados, tanto al interior como en el entorno inmediato del establecimiento educacional. La primera acción que corresponde efectuar como ya fue mencionado anteriormente, es la constitución del Comité de Seguridad Escolar, dada su relevancia para la coordinación de toda la comunidad educativa en el tema de la seguridad, ya que posibilita el desarrollo de programas y protocolos necesarios que permitan eficiencia y eficacia ante emergencias y desastres, en coordinación con las redes intersectoriales que logre establecer.

A | ANÁLISIS HISTÓRICO

En esta etapa se detallan los antecedentes que responden a la siguiente pregunta: ¿Qué nos ha pasado? Por ejemplo en los primeros del Colegio Alemán Chicureo:

1 | SISMOS Y TERREMOTO

El Colegio Alemán Chicureo desde su fundación en el año 2013, ha experimentado variedad de sismos de mayor o menor intensidad siendo el último de mayor intensidad el día 16 de septiembre del 2015, de magnitud 8, 4 en escala de magnitud de momento, fuera del horario de clases, el cual no produjo daños a las personas, equipos que fueron informados por el colegio. La segunda etapa del colegio se encuentra fue entregada en Febrero de 2015, aumentando el área de emplazamiento del colegio y la cual no tiene historial sísmico por ser nueva.

2 | TEMPORAL DE VIENTO Y LLUVIA

Los temporales de lluvia y viento han afectado al Colegio Alemán Chicureo, de manera durante el mes de agosto de 2015 se producen filtraciones a través de los accesos y ventanas, interrumpiendo el proceso educativo para proteger a los alumnos de la entrada del agua, pese a que no se suspendieron las clases, se tomaron medidas como marcar surcos en patios para contener el agua. Se ejecutó la instalación de pasamanos en el acceso principal del sector de pre básica. Se ejecutan trabajos para el sellado de ventanas además de la aplicación de líquido antideslizante para disminuir la probabilidad de caídas a lo largo de los pasillos.

3 | CORTES DE AGUA Y ELECTRICIDAD

El colegio cuenta con equipos electrógenos por lo que es posible contar con energía de respaldo, sin embargo se han producido cortes del servicio de agua potable debido a reparaciones del sistema de tratamiento de aguas, debido al crecimiento de la población del sector de Piedra Roja. Esto ha provocado deficiencias en la calidad del servicio de agua potable, por lo que se han tomado medidas como proveer de agua potable embotellada a la comunidad del colegio o limitar el horario de funcionamiento habitual del colegio en función de los cortes de agua. Además el colegio ha experimentado la rotura de cañerías internas, lo que provocó la interrupción del servicio de agua potable.

B | INVESTIGACIÓN EN TERRENO

El área de Gestión de Seguridad y Salud y Operaciones, realizan inspecciones periódicas del recinto, verificando que las condiciones de infraestructura y equipamiento se mantengan en estándar de seguridad esperado, en la identificación preventiva de brechas por subsanar.

En forma periódica, el Comité de Seguridad Escolar del Colegio Alemán Chicureo, hará revisión a las instalaciones del colegio, de tal manera que los integrantes del comité visualicen y verifiquen en el establecimiento y su entorno la existencia de condiciones de riesgo descritas o la existencia de nuevos elementos o situaciones de riesgo. Los integrantes del comité pueden separarse en grupos distribuyendo los diferentes sectores de manera que se llene una planilla, que permita hacer seguimiento y obtener los recursos necesarios para corregir las situaciones detectadas.

C | DISCUSIÓN DE PRIORIDADES

Una vez que se obtiene la información a partir de este levantamiento, los antecedentes obtenidos deben ser categorizados otorgando prioridades en relación a los riesgos según el impacto o las consecuencias probables sobre alumnos o diferentes miembros de la comunidad.

D | ELABORACIÓN DEL MAPA

Luego de identificar elementos o situaciones de riesgo en el establecimiento y su entorno, priorizado de acuerdo a sus probables consecuencias o impacto sobre la comunidad y asignado los recursos, plazos y responsables para su corrección, se representarán estos riesgos mediante un mapa o croquis para informar a la comunidad acerca del trabajo del Comité en la mitigación de los riesgos para la comunidad.

E | ACTUALIZACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

Una vez que se identifican nuevas situaciones, se analizan y se representan en un mapa, es necesario consignar.

F | PLAN DE TRABAJO ACCEDER

- ALERTAS Y ALARMAS
- COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
- COORDINACIÓN
- EVALUACIÓN PRIMARIA
- DECISIONES
- EVALUACIÓN SECUNDARIA
- READECUACIÓN DEL PLAN

VIII | ANEXOS**8.1 | NOMINA DE LA BRIGADA DE SEGURIDAD**

ROL	ALCANCE	ENCARGADO
Coordinador General	Colegio	Juan Pablo Apablaza
Monitor de Zona Segura 1	Zona Segura Cancha patio de básica PEP	Carolyn Rayment
Monitor de Zona Segura 2	Zona Segura Cancha patio de PAI	Sebastián González
Monitor de Zona Segura 3	Zona Segura multicancha.	Jimena Torres
Monitor de Zona Segura 4	Zona Segura Ciclo Inicial Patio N°1, PK.	Paulina Gómez
Monitor de Zona Segura 5	Zona Segura Ciclo Inicial Patio N°2 K.	Dominique Pizarro
Monitor de Zona Segura 6	Zona Segura Multicancha Sport	Gabriel Gómez
Monitor de Zona Segura 7	Zona Segura Pista Atletismo	María José Rivera
Monitor de Zona Segura 8	Zona Segura Patio Diploma	Juan Carlos Moreno
Monitor de Suministros	Gas, eléctrico, caldera, Jefe de turno	Moisés González / Kenny Morales
Monitor de Apoyo 1° piso	Salas, oficinas, Secretaría	Alejandra Vásquez
Monitor de Apoyo 2° piso	Salas, oficinas, otros	Hans Barrales
Monitor de Apoyo 3° piso	Salas, oficinas, otros	Gladys Espinoza / Fran- cisca Vega
Monitor de Apoyo	Casino Auxiliar	Tamara Acevedo / Ramón Jara
Primeros Auxilios 1	Ciclo Inicial	Fernanda Vega
Primeros Auxilios 2	Ciclo Básico	Valeria Medina
Portería Ciclo Inicial	Acceso	Patricia Guajardo
Portería Ciclo Básico	Acceso	Paula Crisóstomo
Equipo del Área Apoyo Integral e Inclusión (AII)	Según asignación de alumnos y alumnas a cargo	Psicóloga/o; Psicopeda- goga/o y/o Educador/a Diferencial

Adicionalmente, cumplirán este rol aquellos que estén ejecutando labores de Turno.

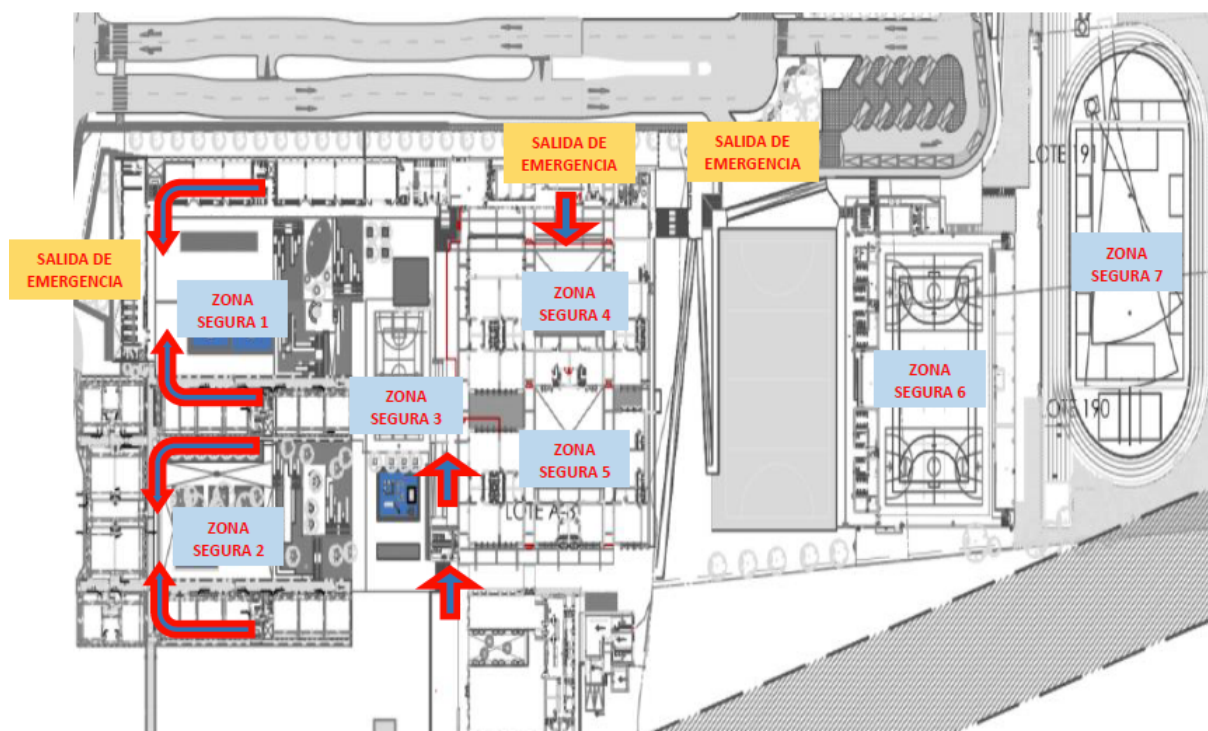
8.2 | SERVICIOS TELEFÓNICOS DE EMERGENCIA

SERVICIO	TELÉFONO
AMBULANCIA SAMU	131
SAMU CHICUREO	2844 1525 - 2844 0006
BOMBEROS	132
BOMBEROS CHICUREO	2844 1329 - 2245 2425
CARABINEROS	133
COMISARÍA CHICUREO	2922 6615
PLAN CUADRANTE	N°36: 9 623 3149 (CELSO DÍAZ)
CLÍNICA LAS CONDES - RESCATE	2610 7777
MUTUAL DE SEGURIDAD - AMBULANCIA	1407 - 600 420 00 22
EMERGENCIA TOXICOLÓGICA	6353800
EMERGENCIA QUÍMICA	2473600
PDI	22727626 / 22717228 / 22717094

8.3 | PAUTA DE EVALUACIÓN DE SIMULACROS

https://www.mutual.cl/portal/wcm/connect/79f89f73-db28-4ebf-a396-705dbff5cd5d/Pauta_Evaluacion_Establecimientos_de_Educacion_Parvularia_y_Escolar_RM_2014.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=-79f89f73-db28-4ebf-a396-705dbff5cd5d

8.4 | PLANO DE EVACUACIÓN



8.5 | PLAN DE DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

OBJETIVO

Informar a toda la comunidad Educativa el Plan de Seguridad Integral del Colegio Alemán e integrar a las personas de tal modo que lo sientan como propio.

ACTIVIDADES

Dar a conocer y promover el Plan de Emergencia a través de:

A | Charlas y reuniones a los distintos estamentos con el fin de comprometer su participación activa en el Plan e informarles del rol que cumplen en él; esta actividad debe involucrar a los apoderados.

B | Difundir a través de medios de comunicación interno y externos (diarios murales, página web, agenda virtual, etc.)

IX | CONTROL DE CAMBIOS

CAMBIO EJECUTADO	NOMBRE	CARGO	MOTIVO	FECHA
Ajuste de la cantidad de trabajadores propios	César Urruty	Prevencionista de riesgos	Actualización anual	10.04.2024
Incorporación de cantidad de trabajadores externos	César Urruty	Prevencionista de riesgos	Actualización anual	10.04.2024
Actualización de la nómina de brigada de seguridad	César Urruty	Prevencionista de riesgos	Actualización anual	10.04.2024
Actualización del plano de evacuación	César Urruty	Prevencionista de riesgos	Actualización anual	10.04.2024
Incorporación de trazabilidad de cambios en el documento	César Urruty	Prevencionista de riesgos	Actualización anual	10.04.2024
Actualización servicios telefónicos de emergencia	Yasna Galleguillos	Asistente Administrativa	Actualización anual	18.04.2024
Equipamiento del establecimiento para emergencias	Juan Pablo Apablaza	Administrador	Actualización anual	18.04.2024
Ajuste de la cantidad de alumnos	Yasna Galleguillos	Asistente Administrativa	Actualización anual	29.04.2024
Incorporación de roles y funciones del equipo del Área Apoyo Integral e Inclusión (AAII)	César Urruty	Prevencionista de riesgos	Incorporar acciones de resguardo para alumnos y alumnas con necesidades específicas.	30.09.2024
Modificación Anexo 8.1	César Urruty	Prevencionista de riesgos	Nuevas asignaciones	24.03.2025



**PLAN INTEGRAL
DE SEGURIDAD ESCOLAR** | **2025**
VERSIÓN 4.1 / MARZO 2025 / GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD